

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

NOMBRE DE LA LICITACIÓN: SUMINISTRO DE PASAJES NACIONALES E INTERNACIONELES PARA LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE) (ID 761-51-LE25)

RESOLUCIÓN EXENTA N°5857/2025 DE 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025, QUE APROBÓ LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA (E7787/2025).

I. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA. La Comisión Evaluadora, de acuerdo al punto 12.1 de las Bases de Licitación, aprobadas mediante Resolución Exenta N°5857 de 03 de septiembre de 2025, de SUBDERE, siempre actuó con sus integrantes titulares, quienes declaran no tener conflictos de interés en la presente licitación, a saber:

Nombre	Cargo
Nieves Duran Pino	Encargada de la Unidad de Oficina de Parte del Departamento de Administración, División de Administración y Finanzas, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, contrata, grado 7 E.U.S.
Pamela Vizcarria Pinto	Profesional de la Unidad de Logística e Infraestructura del Departamento de Administración, División de Administración y Finanzas, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, contrata, grado 7 E.U.S.
Elvis Parraguez Vergara	Profesional, Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía, Departamento de Inversión e Infraestructura Municipal, División de Municipalidades, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, contrata, grado 12° de la E.U.S.

Tantos los miembros titulares como suplentes de la Comisión evaluadora, designada mediante la Resolución Exenta N°6.350, de 24 de septiembre 2025, extendieron sus respectivas declaraciones juradas de ausencia de conflictos de interés para efectos de cumplir con el proceso de evaluación encomendado, documento/s que se agregaron al expediente electrónico E7787/2025, donde se gestiona el presente proceso de licitación.

La Comisión Evaluadora, con la finalidad de cumplir el encargo, se reunió en los siguientes días y horarios:

Jueves 25 de septiembre de 2025, a las 16:00 horas: Apertura de licitación.
Miércoles 01 de octubre de 2025, a las 10:00 horas: Evaluación de ofertas.
Jueves 02 de octubre de 2025, a las 15:00 horas: Evaluación de ofertas.

II. OFERTAS PRESENTADAS. La liberación electrónica de propuestas se llevó a cabo el día 25 de septiembre de 2025, a las 16:00 hrs., constatándose la presentación de las siguientes ofertas:

Nombre	RUT	Porcentaje de comisión por ticket adquirido a través del contrato (Anexo N°8)	Monto Total (Anexo N°8)
SOUTHAMERICAN TOUR OPERADOR SPA	76.780.407-5	15%	\$20.000.000
BLANCO VIAJES SPA	80.116.100-6	7%	\$20.000.000
SERVITECH CHILE SPA	77.151.258-5	No indica	\$20.000.000
TRAVEL SECURITY S.A.	85.633.900-9	3,5 %	\$20.000.000
ASESORIAS EN TURISMO Y PASAJES AEREOS CPC SPA	76.902.195-7	10%	\$20.000.000
TURISMO KAYLU SPA	79.871.330-2	1%	\$20.000.000

III. OFERTAS RECHAZADAS EN EL ACTO DE APERTURA. La Comisión Evaluadora se constituyó el día de la liberación electrónica de las ofertas y no rechazó ofertas durante este proceso.

IV. CRITERIOS, FACTORES Y SUBFACTORES DE EVALUACIÓN. La Comisión Evaluadora actuó de acuerdo a los criterios, factores y subfactores de evaluación establecidos en las Bases de Licitación, que se transcriben a continuación:

"12.6. La Comisión evaluará las propuestas sobre la base de su adecuación a las Bases Técnicas, aplicando los factores y sub-factores de evaluación y el mecanismo de asignación de puntaje especificado más adelante. A cada propuesta adecuada a las Bases se le asignará un puntaje, según los criterios, factores e ítems de evaluación.

A cada propuesta adecuada a las Bases se le asignará un puntaje.

El puntaje máximo que puede obtenerse es de 100 puntos, construyéndose el mismo a partir de la sumatoria de puntajes obtenidos en cada uno de los criterios de evaluación y ponderaciones que se indican a continuación:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	SUBCRITERIO	PONDERACIÓN (%)
Oferta Técnica	Años de Experiencia en el rubro de la provisión de pasajes aéreos	10%
	Servicios Adicionales	20%

	<i>Tiempos de Respuestas</i>	15%
<i>Administrativos</i>	<i>Cumplimiento requisitos formales de la Oferta</i>	1%
	<i>Criterio de Sustentabilidad</i>	3%
	<i>Pacto de Integridad</i>	1%
<i>Oferta Económica</i>	<i>Oferta Económica</i>	50%
TOTAL		100%

12.6.1. Evaluación de la Oferta Técnica: 45%

Experiencia en el rubro de servicio de provisión de pasajes aéreos nacionales: 10%

Para la evaluación de este criterio se considerará la información declarada por el proveedor en el Anexo N°7 “Años de experiencia en el rubro”, en donde quien oferte deberá acreditar sus años de experiencia en el rubro de servicios de provisión de pasajes aéreos nacionales.

Dicha experiencia deberá ser acreditada mediante una orden de compra, contrato o factura emanado del cliente (mandante de los servicios), según corresponda, además, los documentos deberán cumplir con las siguientes exigencias:

- Que se trate de una orden de compra, contrato o factura, cualquiera de ellos que describa el servicio de provisión de pasajes aéreos nacionales e internacionales.
- El documento debe haber sido suscrito, facturado o emitido con fecha posterior a la de iniciación de actividades en el Servicio de Impuestos Internos.

Sólo se debe presentar y declarar una experiencia para la evaluación de este criterio, en caso de presentarse más de un documento para la acreditación de los años de experiencia primará el documento con mayor antigüedad.

La SUBDERE verificará, a través de la página del Servicio de Impuestos Internos, que la fecha de inicio de actividades de quien oferte es igual o superior a la información declarada para el contrato, factura u orden de compra presentado.

El puntaje será asignado de acuerdo con la siguiente tabla:

Años de experiencia en el rubro de servicio de provisión de pasajes aéreos nacionales		
Criterio	Puntaje	Ponderado
10 años o más de experiencia en el rubro	100	10
7 a 9 años de experiencia en el rubro	70	7

5 a 6 años de experiencia en el rubro	50	5
2 a 4 años de experiencia en el rubro	20	2
Un año o menos de experiencia en el rubro	0	0

Servicios Adicionales: 20%

Para la evaluación de este criterio se considerará la información declarada por el proveedor en el Anexo N°5 “Propuesta Técnica”, según los servicios adicionales que entreguen un valor agregado al servicio como, por ejemplo:

- Cambio de fechas de pasajes, se refiere a la gestión sin costo, necesaria para realizar el cambio de fecha de los pasajes.
- Cambio de pasajeros, se refiere a la gestión sin costo, necesaria para realizar la reemisión de los pasajes.
- Anulación de los pasajes, se refiere a la gestión sin costo, necesaria para realizar la anulación de un pasaje no utilizado.

Se otorgará el puntaje de acuerdo con la siguiente tabla:

Requisitos		Puntaje	Ponderado
Criterio			
Considera en su Oferta Técnica más de 4 servicios adicionales		100	20
Considera en su Oferta Técnica 3 servicios adicionales		75	15
Considera en su Oferta Técnica 2 servicios adicionales		50	10
No considera ningún servicio adicional		0	0

Tiempos de Respuestas: (15%)

Este factor contempla dos subfactores para su evaluación:

Tiempo de respuesta para cotización solicitada en días hábiles y horario laboral (10%)

El criterio de asignación de puntaje es el siguiente:

Requisito	Puntos	Ponderación
Hasta 2 horas corridas	100 puntos	10

Hasta 3 horas corridas	50 puntos	5
Hasta 4 horas corridas	0 puntos	0

Tiempo de repuesta para cotización solicitada en feriados o fines de semana o fuera de horario laboral (5%)

El criterio de asignación de puntaje es el siguiente:

Requisito	Puntos	Ponderación
Hasta 2 horas corridas	100 puntos	5
Hasta 3 horas corridas	50 puntos	2,5
Hasta 4 horas corridas	0 puntos	0

12.6.2. Oferta Administrativa: 5%

Cumplimiento de requisitos formales de la Ofertas: 1%

Se evaluará este criterio de acuerdo con la correcta presentación de la Oferta por parte de los proveedores, en los términos formales, respecto del cumplimiento en la entrega de documentos o especificaciones necesarias para la evaluación.

Los requisitos formales son los solicitados en las Bases de Licitación que dan cumplimiento a la correcta presentación de la Oferta, de acuerdo con lo señalado en el art. 56 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.

La presentación de certificaciones o antecedentes que los oferentes hayan omitido presentar al momento de efectuar la Oferta serán evaluados dentro de este criterio, calificando con menor puntaje a aquellos oferentes a quienes se les solicita aclaración a través del foro inverso.

Este criterio se evaluará en virtud de la siguiente tabla:

Cumplimiento de Requisitos Formales		
Criterio	Puntaje	Ponderado
El Oferente cumple con los requisitos formales establecidos en las Bases de Licitación.	100	1

<i>El Oferente no cumple con los requisitos formales establecidos en las Bases de Licitación</i>	0	0
--	---	---

Criterio de Sustentabilidad: (3%)

El oferente deberá declarar a través de Anexo N°3, porcentaje de su personal que cuenta con contrato indefinido.

El criterio de asignación de puntaje es el siguiente:

Modalidad de Contratación		
Criterio	Puntaje	Ponderado
<i>El oferente declara contar con el 80% o más de su personal con contrato indefinido.</i>	100	3
<i>El oferente declara que entre el 50% y menos del 80% de su personal se encuentra contratado bajo la modalidad de contrato indefinido.</i>	66	2
<i>El oferente declara que entre el 30% y menos del 50% de su personal se encuentra contratado bajo la modalidad de contrato indefinido.</i>	33	1
<i>El oferente declara contar con menos del 30% de su personal con contrato indefinido o no declara.</i>	0	0

En el caso de las Uniones Temporales de Proveedores, cada miembro deberá presentar el respectivo Anexo N°3 y será ésta la que determinará la forma en la que se acreditará este requisito, en cuanto a si será la de uno, algunos o la de todos los integrantes de la UTP (Véase al respecto Directiva de Contratación pública N°22, de 2015).

Pacto de Integridad: 1%

El oferente debe declarar a través de Anexo N°2, si cuenta con programa/s de integridad que sea/n conocidos por su personal.

El criterio de asignación de puntaje es el siguiente:

Pacto de Integridad		
Criterio	Puntaje	Ponderado
<i>El oferente cuenta con programa/s de integridad que sea/n conocidos por su personal.</i>	100	1

El oferente NO cuenta con programa/s de integridad que sea/n conocidos por su personal.

0

0

En el caso de las Uniones Temporales de Proveedores, cada miembro deberá presentar el respectivo Anexo N°2 y será ésta la que determinará la forma en la que se acreditará este requisito, en cuanto a si será la de uno, algunos o la de todos los integrantes de la UTP (Véase al respecto Directiva de Contratación pública N°22, de 2015).

12.6.3. Oferta económica: 50%

La Oferta Económica corresponderá al porcentaje de comisión sobre el valor por ticket adquirido.

Para realizar la Evaluación Económica se utilizará la siguiente fórmula, en función de la diferencia entre cada propuesta y el valor de la menor Propuesta Económica, según sea señalado en el Anexo N°8.

$$\text{Puntaje} = V.P.M./V.P.E. \times 50$$

Dónde:

- *V.P.M.: valor propuesto menor*
- *V.P.E.: valor propuesto a evaluar*

12.7. Puntaje Final

Es necesario precisar a todas las instituciones postulantes a la presente licitación que:

- *El oferente que alcance el mayor puntaje total ponderado obtenido de la evaluación del Criterio Oferta Técnica (POT) *0,45% más el puntaje total ponderado obtenido de la evaluación del Criterio Oferta Económica (POE) *0,50% más el puntaje total ponderado obtenido de la evaluación del Criterio Cumplimiento de los Requisitos Formales de la Oferta (PCRF) *0,01% más el puntaje total ponderado obtenido de la evaluación del Criterio de Sustentabilidad (PCS) *0,03% más el puntaje total ponderado de la evaluación del Criterio Pacto de Integridad (PPI)*0,01 será seleccionado como adjudicatario en la presente licitación.*

El puntaje total ponderado será definido según la siguiente fórmula:

$$(POT 45\%) + (PCRF1\%) + (PCS 3\%) + (PPI 1\%) + (POE 50\%).$$

Donde:

- *POT = Puntaje Oferta Técnica.*
- *PCRF: Puntaje Cumplimiento de los Requisitos Formales de la Oferta.*

- *PCS: Puntaje Criterio de Sustentabilidad.*
- *PPI: Puntaje Pacto de Integridad.*
- *POE = Puntaje Oferta Económica.*

12.8. Criterio de Desempate

En caso de producirse empate entre los puntajes obtenidos de dos o más oferentes, se atenderá a la Oferta Técnica que haya obtenido el mejor puntaje total ponderado en ese factor y, de persistir la igualdad, se tomarán en especial consideración el puntaje obtenido en los siguientes factores y sub-factores de evaluación en el orden de prelación que se indica:

- *Precio*
- *Servicios Adicionales*
- *Experiencia en el Rubro*

Si aún persistiera el empate luego de aplicar los criterios precedentes en el orden de prelación indicado, preferirá la oferta del proveedor que haya ingresado primero su oferta en el portal www.mercadopublico.cl.

12.9. Cualquier error de concordancia de la presente Pauta de Evaluación, será resuelto por la Comisión Evaluadora de la Licitación, sin modificar en lo sustancial la lógica de objetividad de los criterios de evaluación”

V. EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS OFERTAS CALIFICADAS EN EL ACTO DE LIBERACIÓN ELECTRÓNICA

1.- EVALUACIÓN TÉCNICA

Nº1. Oferente: ASESORÍAS EN TURISMO Y PASAJES AÉREOS CPC SPA

1.- Evaluación de oferta técnica:

OFERTA TÉCNICA (45%)			
a) Años de Experiencia en el rubro de la provisión de pasajes aéreos (10%) - (Anexo N°7)	EVALUACIÓN OBTENIDA	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
10 años o más de experiencia en el rubro.		100	10
7 a 9 años de experiencia en el rubro.		70	7
5 a 6 años de experiencia en el rubro.		50	5
2 a 4 años de experiencia en el rubro	X	20	2
Un año o menos de experiencia en el rubro.		0	0
b) Servicios Adicionales (20%) – (Anexo N°5)			

Considera en su Oferta Técnica más de 4 servicios adicionales.		100	20
Considera en su Oferta Técnica 3 servicios adicionales.	X	75	15
Considera en su Oferta Técnica 2 servicios adicionales.		50	10
No considera ningún servicio adicional.		0	0
c) Tiempo de Respuestas. 15%			
Tiempo de repuesta para cotización solicitada en días hábiles y horario laboral (10%) – (Anexo N°6)			
Hasta 2 horas corridas.	X	100	10
Hasta 3 horas corridas.		50	5
Hasta 4 horas corridas.		0	0
d) Tiempo de repuesta para cotización solicitada en feriados o fines de semana o fuera de horario laboral (5%) – (Anexo N°6)			
Hasta 2 horas corridas.		100	5
Hasta 3 horas corridas.		50	2,5
Hasta 4 horas corridas.	X	0	0

Resumen de la oferta técnica:

FACTOR 1. OFERTA TÉCNICA 45 puntos				
Subfactores	Años de Experiencia en el rubro de la provisión de pasajes aéreos (10 puntos)	Servicios Adicionales. (20 puntos)	Tiempo de repuesta para cotización solicitada en días hábiles y horario laboral (10 puntos).	Tiempo de repuesta para cotización solicitada en feriados o fines de semana o fuera de horario laboral (5 puntos)
PUNTAJE PONDERADO	2	15	10	0

Justificación de resultados de evaluación oferta técnica:

- Presenta 2 a 4 años de experiencia en el rubro debidamente respaldados con medios de verificación: 2 puntos.
- Considera en su Oferta Técnica 3 servicios adicionales: 15 puntos.
- Tiempo de repuesta para cotización solicitada en días hábiles y horario laboral de hasta 2 horas: 10 puntos.

- Tiempo de repuesta para cotización solicitada en feriados o fines de semana o fuera de horario laboral: No indica opción: 0 puntos.

Puntaje total oferta técnica: 27 puntos.

2.- Evaluación de los otros factores:

OFERTA ADMINISTRATIVA (5%)			
a) Cumplimiento de requisitos formales de la Oferta (1%)	EVALUACIÓN OBTENIDA	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
El Oferente cumple con los requisitos formales establecidos en las Bases de Licitación.		100	1
El Oferente NO cumple con los requisitos formales establecidos en las Bases de Licitación (0 puntos).	X	0	0
b) Criterio de Sustentabilidad (3%). Anexo N°3			
El oferente declara contar con el 80% o más de su personal con contrato indefinido.	X	100	3
El oferente declara que entre el 50% y menos del 80% de su personal se encuentra contratado bajo la modalidad de contrato indefinido.		66	2
El oferente declara que entre el 30% y menos del 50% de su personal se encuentra contratado bajo la modalidad de contrato indefinido.		33	1
El oferente declara contar con menos del 30% de su personal con contrato indefinido o no declara.		0	0
c) Pacto de Integridad (1%). Anexo N°2			
El Oferente cuenta con programa/s de integridad que sea/n conocidos por su personal.	X	100	1
El Oferente NO cuenta con programa/s de integridad que sea/n conocidos por su personal (0 Puntos).		0	0

Justificación de resultados de los otros factores:

- El oferente NO cumple con los requisitos formales establecidos en las Bases de Licitación: No presenta certificado IATA: 0 puntos.
- El oferente declara contar con el 80% o más de su personal con contrato indefinido: 3 puntos.
- El Oferente cuenta con programa/s de integridad que sea/n conocidos por su personal con respectivos medios de verificación: 1 punto.

Puntaje total otros factores: 4 puntos.

Resumen evaluación de todos los factores:

Factores	Oferta Técnica (45 puntos)	Cumplimiento de requisitos formales de la Oferta (1 puntos)	Criterio de Sustentabilidad (3 puntos)	Pacto de Integridad (1 Puntos)
Puntaje Ponderado	27	0	3	1

Puntaje total Oferta Técnica y otros factores: 31 puntos.

2.- EVALUACIÓN ECONÓMICA.

La Oferta Económica corresponderá al porcentaje de comisión sobre el valor por ticket adquirido.

Puntaje = V.P.M./V.P.E. X 50

Puntaje = 1/10 X 50

Puntaje Total: 5 puntos.

2.- EVALUACIÓN TÉCNICA

Nº1. OFERENTE: BLANCO VIAJES SPA

1.- Evaluación de oferta técnica:

OFERTA TÉCNICA (45%)				
a) Años de Experiencia en el rubro de la provisión de pasajes aéreos (10%) - (Anexo N°7).	EVALUACIÓN OBTENIDA	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO	
10 años o más de experiencia en el rubro.	X	100	10	
7 a 9 años de experiencia en el rubro.		70	7	
5 a 6 años de experiencia en el rubro.		50	5	
2 a 4 años de experiencia en el rubro		20	2	
Un año o menos de experiencia en el rubro.		0	0	
b) Servicios Adicionales (20%) – (Anexo N°5).				
Considera en su Oferta Técnica más de 4 servicios adicionales.		100	20	

Considera en su Oferta Técnica 3 servicios adicionales.		75	15
Considera en su Oferta Técnica 2 servicios adicionales.		50	10
No considera ningún servicio adicional.	X	0	0
c) Tiempo de Respuestas. 15%			
Tiempo de repuesta para cotización solicitada en días hábiles y horario laboral (10%) – (Anexo N°6).			
Hasta 2 horas corridas.	X	100	10
Hasta 3 horas corridas.		50	5
Hasta 4 horas corridas.		0	0
d) Tiempo de repuesta para cotización solicitada en feriados o fines de semana o fuera de horario laboral (5%) – (Anexo N°6)			
Hasta 2 horas corridas.	X	100	5
Hasta 3 horas corridas.		50	2,5
Hasta 4 horas corridas.		0	0

Resumen de la oferta técnica:

FACTOR 1. OFERTA TÉCNICA 45 puntos				
Subfactores	Años de Experiencia en el rubro de la provisión de pasajes aéreos (10 puntos)	Servicios Adicionales. (20 puntos)	Tiempo de repuesta para cotización solicitada en días hábiles y horario laboral (10 puntos).	Tiempo de repuesta para cotización solicitada en feriados o fines de semana o fuera de horario laboral (5 puntos)
PUNTAJE PONDERADO	10	0	10	5

Justificación de resultados de evaluación oferta técnica:

- Cuenta con 10 años o más de experiencia en el rubro con respectivos medios de verificación: 10 puntos.
- No considera en su Oferta Técnica servicios adicionales señalando gestión sin costo: 0 puntos.

- Considera un tiempo de repuesta para cotización solicitada en días hábiles y horario laboral de hasta 2 horas: 10 puntos.
- Considera un tiempo de repuesta para cotización solicitada en feriados o fines de semana o fuera de horario laboral de hasta 2 horas: 5 puntos.

Puntaje total oferta técnica: 25 puntos.

2.- Evaluación de los otros factores:

OFERTA ADMINISTRATIVA (5%)			
a) Cumplimiento de requisitos formales de la Oferta (1%).	EVALUACIÓN OBTENIDA	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
El Oferente cumple con los requisitos formales establecidos en las Bases de Licitación.	X	100	1
El Oferente NO cumple con los requisitos formales establecidos en las Bases de Licitación (0 puntos).		0	0
b) Criterio de Sustentabilidad (3%).			
Anexo N°3.			
El oferente declara contar con el 80% o más de su personal con contrato indefinido.	X	100	3
El oferente declara que entre el 50% y menos del 80% de su personal se encuentra contratado bajo la modalidad de contrato indefinido.		66	2
El oferente declara que entre el 30% y menos del 50% de su personal se encuentra contratado bajo la modalidad de contrato indefinido.		33	1
El oferente declara contar con menos del 30% de su personal con contrato indefinido o no declara.		0	0
c) Pacto de Integridad (1%). Anexo N°2.			
El Oferente cuenta con programa/s de integridad que sea/n conocidos por su personal.	X	100	1
El Oferente NO cuenta con programa/s de integridad que sea/n conocidos por su personal (0 Puntos).		0	0

Justificación de resultados de los otros factores:

- El Oferente cumple con los requisitos formales establecidos en las Bases de Licitación: Presenta certificado de vigencia en Conservador de Bienes Raíces y certificado IATA, 1 punto.

- El oferente declara contar con el 80% o más de su personal con contrato indefinido: 3 puntos.
- El Oferente cuenta con programa/s de integridad que sea/n conocidos por su personal: 1 punto.

Puntaje total otros factores: 5 puntos.

Resumen evaluación de todos los factores:

Factores	Oferta Técnica (45 puntos)	Cumplimiento de requisitos formales de la Oferta (1 puntos)	Criterio de Sustentabilidad (3 puntos)	Pacto de Integridad (1 puntos)
Puntaje Ponderado	25	1	3	1

Puntaje total oferta técnica y otros factores: 30 puntos.

2.- EVALUACIÓN ECONÓMICA.

La Oferta Económica corresponderá al porcentaje de comisión sobre el valor por ticket adquirido.

Puntaje = V.P.M./V.P.E. X 50

Puntaje = 1/7 X 50

Puntaje Total: 7 puntos

3.- EVALUACIÓN TÉCNICA

N°1. Oferente: SERVITECH CHILE SPA

1.- Evaluación de oferta técnica:

OFERTA TÉCNICA (45%)			
a) Años de Experiencia en el rubro de la provisión de pasajes aéreos (10%) - (Anexo N°7).	EVALUACIÓN OBTENIDA	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
10 años o más de experiencia en el rubro.		100	10
7 a 9 años de experiencia en el rubro.		70	7
5 a 6 años de experiencia en el rubro.		50	5
2 a 4 años de experiencia en el rubro		20	2
Un año o menos de experiencia en el rubro.	X	0	0

b) Servicios Adicionales (20%) – (Anexo N°5).			
Considera en su Oferta Técnica más de 4 servicios adicionales.		100	20
Considera en su Oferta Técnica 3 servicios adicionales.		75	15
Considera en su Oferta Técnica 2 servicios adicionales.		50	10
No considera ningún servicio adicional.	X	0	0
c) Tiempo de Respuestas. 15%			
Tiempo de repuesta para cotización solicitada en días hábiles y horario laboral (10%) – (Anexo N°6).			
Hasta 2 horas corridas.	X	100	10
Hasta 3 horas corridas.		50	5
Hasta 4 horas corridas.		0	0
d) Tiempo de repuesta para cotización solicitada en feriados o fines de semana o fuera de horario laboral (5%) – (Anexo N°6).			
Hasta 2 horas corridas.	X	100	5
Hasta 3 horas corridas.		50	2,5
Hasta 4 horas corridas.		0	0

Resumen de la oferta técnica:

FACTOR 1. OFERTA TÉCNICA 45 puntos				
Subfactores	Años de Experiencia en el rubro de la provisión de pasajes aéreos (10 puntos)	Servicios Adicionales. (20 puntos)	Tiempo de repuesta para cotización solicitada en días hábiles y horario laboral (10 puntos).	Tiempo de repuesta para cotización solicitada en feriados o fines de semana o fuera de horario laboral (5 puntos)
PUNTAJE PONDERADO	0	0	10	5

Justificación de resultados de evaluación oferta técnica:

- Un año o menos de experiencia en el rubro, no presenta medios de verificación solicitados: 0 puntos.
- No considera ningún servicio adicional: 0 puntos.
- Considera un tiempo de repuesta para cotización solicitada en días hábiles y horario laboral de hasta 2 horas corridas: 10 puntos.
- Considera un tiempo de repuesta para cotización solicitada en feriados o fines de semana o fuera de horario laboral de hasta 2 horas corridas: 5 puntos.

Puntaje total oferta técnica: 15 puntos.

2.- Evaluación de los otros factores:

OFERTA ADMINISTRATIVA (5%)			
a) Cumplimiento de requisitos formales de la Oferta (1%).	EVALUACIÓN OBTENIDA	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
El Oferente cumple con los requisitos formales establecidos en las Bases de Licitación.		100	1
El Oferente NO cumple con los requisitos formales establecidos en las Bases de Licitación (0 puntos).	X	0	0
b) Criterio de Sustentabilidad (3%). Anexo N°3.			
El oferente declara contar con el 80% o más de su personal con contrato indefinido.	X	100	3
El oferente declara que entre el 50% y menos del 80% de su personal se encuentra contratado bajo la modalidad de contrato indefinido.		66	2
El oferente declara que entre el 30% y menos del 50% de su personal se encuentra contratado bajo la modalidad de contrato indefinido.		33	1
El oferente declara contar con menos del 30% de su personal con contrato indefinido o no declara.		0	0
c) Pacto de Integridad (1%). Anexo N°2.			
El Oferente cuenta con programa/s de integridad que sea/n conocidos por su personal.	X	100	1
El Oferente NO cuenta con programa/s de integridad que sea/n conocidos por su personal (0 Puntos).		0	0

Justificación de resultados de los otros factores:

- El Oferente NO cumple con los requisitos formales establecidos en las Bases de Licitación: No presenta certificado de vigencia en Conservador de Bienes Raíces y certificado IATA, 0 puntos.
- El oferente declara contar con el 80% o más de su personal con contrato indefinido: 3 puntos.
- El Oferente cuenta con programa/s de integridad que sea/n conocidos por su personal: 1 punto.

Puntaje total otros factores: 4 puntos.

Resumen evaluación de todos los factores:

Factores	Oferta Técnica (45 puntos)	Cumplimiento de requisitos formales de la Oferta (1 punto)	Criterio de Sustentabilidad (3 puntos)	Pacto de Integridad (1 punto)
Puntaje Ponderado	15	0	3	1

Puntaje total oferta técnica y otros factores: 19 puntos.

2.- EVALUACIÓN ECONÓMICA.

La Oferta Económica corresponderá al porcentaje de comisión sobre el valor por ticket adquirido.

Puntaje = V.P.M./V.P.E. X 50

Puntaje = 0/1 X 50

Puntaje Total: 0 puntos.

4.- EVALUACIÓN TÉCNICA

N°1. Oferente: SOUTHERN AMERICAN TOUR OPERADOR SPA

1.- Evaluación de oferta técnica:

OFERTA TÉCNICA (45%)				
a) Años de Experiencia en el rubro de la provisión de pasajes aéreos (10%) - (Anexo N°7).	EVALUACIÓN OBTENIDA	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO	
10 años o más de experiencia en el rubro.		100	10	
7 a 9 años de experiencia en el rubro.		70	7	
5 a 6 años de experiencia en el rubro.		50	5	
2 a 4 años de experiencia en el rubro		20	2	

Un año o menos de experiencia en el rubro.	X	0	0
b) Servicios Adicionales (20%) – (Anexo N°5).			
Considera en su Oferta Técnica más de 4 servicios adicionales.		100	20
Considera en su Oferta Técnica 3 servicios adicionales.		75	15
Considera en su Oferta Técnica 2 servicios adicionales.		50	10
No considera ningún servicio adicional.	X	0	0
c) Tiempo de Respuestas. 15%			
Tiempo de repuesta para cotización solicitada en días hábiles y horario laboral (10%) – (Anexo N°6).			
Hasta 2 horas corridas.	X	100	10
Hasta 3 horas corridas.		50	5
Hasta 4 horas corridas.		0	0
d) Tiempo de repuesta para cotización solicitada en feriados o fines de semana o fuera de horario laboral (5%) – (Anexo N°6).			
Hasta 2 horas corridas.	X	100	5
Hasta 3 horas corridas.		50	2,5
Hasta 4 horas corridas.		0	0

Resumen de la oferta técnica:

FACTOR 1. OFERTA TÉCNICA 45 puntos				
Subfactores	Años de Experiencia en el rubro de la provisión de pasajes aéreos (10 puntos)	Servicios Adicionales. (20 puntos)	Tiempo de repuesta para cotización solicitada en días hábiles y horario laboral (10 puntos).	Tiempo de repuesta para cotización solicitada en feriados o fines de semana o fuera de horario laboral (5 puntos)
PUNTAJE PONDERADO	0	0	10	5

Justificación de resultados de evaluación oferta técnica:

- Un año o menos de experiencia en el rubro: No presenta medios de verificación solicitados, 0 puntos.
- No considera ningún servicio adicional: No presenta propuesta técnica, solo anexo N°5 firmado, 0 puntos.
- Considera un tiempo de repuesta para cotización solicitada en días hábiles y horario laboral de hasta 2 horas: 10 puntos.
- Considera un tiempo de repuesta para cotización solicitada en feriados o fines de semana o fuera de horario laboral de hasta 2 horas: 5 puntos.

Puntaje total oferta técnica: 15 puntos.

2.- Evaluación de los otros factores:

OFERTA ADMINISTRATIVA (5%)				
a) Cumplimiento de requisitos formales de la Oferta (1%).	EVALUACIÓN OBTENIDA	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO	
El Oferente cumple con los requisitos formales establecidos en las Bases de Licitación.		100	1	
El Oferente NO cumple con los requisitos formales establecidos en las Bases de Licitación (0 puntos).	X	0	0	
b) Criterio de Sustentabilidad (3%). Anexo N°3.				
El oferente declara contar con el 80% o más de su personal con contrato indefinido.	X	100	3	
El oferente declara que entre el 50% y menos del 80% de su personal se encuentra contratado bajo la modalidad de contrato indefinido.		66	2	
El oferente declara que entre el 30% y menos del 50% de su personal se encuentra contratado bajo la modalidad de contrato indefinido.		33	1	
El oferente declara contar con menos del 30% de su personal con contrato indefinido o no declara.		0	0	
c) Pacto de Integridad (1%). Anexo N°2.				
El Oferente cuenta con programa/s de integridad que sea/n conocidos por su personal.		100	1	
El Oferente NO cuenta con programa/s de integridad que sea/n conocidos por su personal (0 Puntos).	X	0	0	

Justificación de resultados de los otros factores:

- El Oferente NO cumple con los requisitos formales establecidos en las Bases de Licitación: No presenta propuesta técnica ni certificado IATA, 0 puntos.
- El oferente declara contar con el 80% o más de su personal con contrato indefinido: 3 puntos.
- El Oferente NO cuenta con programa/s de integridad que sea/n conocidos por su personal: 0 puntos.

Puntaje total otros factores: 3 puntos.

Resumen evaluación de todos los factores:

Factores	Oferta Técnica (45 puntos)	Cumplimiento de requisitos formales de la Oferta (1 punto)	Criterio de Sustentabilidad (3 puntos)	Pacto de Integridad (1 punto)
Puntaje Ponderado	15	0	3	0

Puntaje total oferta técnica y otros factores: 18 puntos.

2.- EVALUACIÓN ECONÓMICA.

La Oferta Económica corresponderá al porcentaje de comisión sobre el valor por ticket adquirido.

Puntaje = V.P.M./V.P.E. X 50

Puntaje = 1/15 X 50

Puntaje Total = 3 puntos

5.- EVALUACIÓN TÉCNICA

Nº1. Oferente: TRAVEL SECURITY S.A

1.- Evaluación de oferta técnica:

OFERTA TÉCNICA (45%)			
a) Años de Experiencia en el rubro de la provisión de pasajes aéreos (10%) - (Anexo N°7).	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
10 años o más de experiencia en el rubro.		100	10
7 a 9 años de experiencia en el rubro.		70	7

5 a 6 años de experiencia en el rubro.		50	5
2 a 4 años de experiencia en el rubro	X	20	2
Un año o menos de experiencia en el rubro.		0	0
b) Servicios Adicionales (20%) – (Anexo N°5).			
Considera en su Oferta Técnica más de 4 servicios adicionales.		100	20
Considera en su Oferta Técnica 3 servicios adicionales.		75	15
Considera en su Oferta Técnica 2 servicios adicionales.		50	10
No considera ningún servicio adicional.	X	0	0
c) Tiempo de Respuestas. 15%			
Tiempo de repuesta para cotización solicitada en días hábiles y horario laboral (10%) – (Anexo N°6).			
Hasta 2 horas corridas.	X	100	10
Hasta 3 horas corridas.		50	5
Hasta 4 horas corridas.		0	0
d) Tiempo de repuesta para cotización solicitada en feriados o fines de semana o fuera de horario laboral (5%) – (Anexo N°6).			
Hasta 2 horas corridas.	X	100	5
Hasta 3 horas corridas.		50	2,5
Hasta 4 horas corridas.		0	0

Resumen de la oferta técnica:

FACTOR 1. OFERTA TÉCNICA 45 puntos				
Subfactores	Años de Experiencia en el rubro de la provisión de pasajes aéreos (10 puntos)	Servicios Adicionales. (20 puntos)	Tiempo de respuesta para cotización solicitada en días hábiles y horario laboral (10 puntos).	Tiempo de respuesta para cotización solicitada en feriados o fines de semana o fuera de horario laboral (5 puntos)
PUNTAJE PONDERADO	2	0	10	5

Justificación de resultados de evaluación oferta técnica:

- 2 a 4 años de experiencia en el rubro: Presenta medios de verificación de los últimos 2 años, 2 puntos.
- No considera en su Oferta Técnica servicios adicionales mencionando sin costo: 0 puntos.
- Considera un tiempo de repuesta para cotización solicitada en días hábiles y horario laboral de hasta 2 horas: 10 puntos.
- Considera un tiempo de repuesta para cotización solicitada en feriados o fines de semana o fuera de horario laboral de hasta 2 horas: 5 puntos.

Puntaje total oferta técnica: 17 puntos.

2.- Evaluación de los otros factores:

OFERTA ADMINISTRATIVA (5%)			
a) Cumplimiento de requisitos formales de la Oferta (1%).	EVALUACIÓN OBTENIDA	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
El Oferente cumple con los requisitos formales establecidos en las Bases de Licitación.	X	100	1
El Oferente NO cumple con los requisitos formales establecidos en las Bases de Licitación (0 puntos).		0	0
b) Criterio de Sustentabilidad (3%). Anexo N°3.			
El oferente declara contar con el 80% o más de su personal con contrato indefinido.	X	100	3
El oferente declara que entre el 50% y menos del 80% de su personal se encuentra contratado bajo la modalidad de contrato indefinido.		66	2
El oferente declara que entre el 30% y menos del 50% de su personal se encuentra contratado bajo la modalidad de contrato indefinido.		33	1
El oferente declara contar con menos del 30% de su personal con contrato indefinido o no declara.		0	0
c) Pacto de Integridad (1%). Anexo N°2.			
El Oferente cuenta con programa/s de integridad que sea/n conocidos por su personal.	X	100	1
El Oferente NO cuenta con programa/s de integridad que sea/n conocidos por su personal (0 Puntos).		0	0

Justificación de resultados de los otros factores:

- El Oferente cumple con los requisitos formales establecidos en las Bases de Licitación: Presenta certificado de vigencia de Conservador de Bienes Raíces y Certificado IATA, 1 punto.
- El oferente declara contar con el 80% o más de su personal con contrato indefinido: 3 puntos.
- El Oferente cuenta con programa/s de integridad que sea/n conocidos por su personal: 1 punto.

Puntaje total otros factores: 5 puntos.

Resumen evaluación de todos los factores:

Factores	Oferta Técnica (45 puntos)	Cumplimiento de requisitos formales de la Oferta (1 punto)	Criterio de Sustentabilidad (3 puntos)	Pacto de Integridad (1 punto)
Puntaje Ponderado	37	1	3	1

Puntaje total oferta técnica y otros factores: 22 puntos.

2.- EVALUACIÓN ECONÓMICA.

La Oferta Económica corresponderá al porcentaje de comisión sobre el valor por ticket adquirido.

$$\text{Puntaje} = \text{V.P.M./V.P.E.} \times 50$$

$$\text{Puntaje} = 1/3,5 \times 50$$

Puntaje Total: 14 puntos

6.- EVALUACIÓN TÉCNICA

Nº1. OFERENTE: TURISMO KAYLU SPA

1.- Evaluación de oferta técnica:

OFERTA TÉCNICA (45%)			
a) Años de Experiencia en el rubro de la provisión de pasajes aéreos (10%) - (Anexo N°7).	EVALUACIÓN OBtenida	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
10 años o más de experiencia en el rubro.		100	10

7 a 9 años de experiencia en el rubro.		70	7
5 a 6 años de experiencia en el rubro.		50	5
2 a 4 años de experiencia en el rubro		20	2
Un año o menos de experiencia en el rubro.	X	0	0
b) Servicios Adicionales (20%) – (Anexo N°5).			
Considera en su Oferta Técnica más de 4 servicios adicionales.		100	20
Considera en su Oferta Técnica 3 servicios adicionales.		75	15
Considera en su Oferta Técnica 2 servicios adicionales.		50	10
No considera ningún servicio adicional.	X	0	0
c) Tiempo de Respuestas. 15%			
Tiempo de repuesta para cotización solicitada en días hábiles y horario laboral (10%) – (Anexo N°6).			
Hasta 2 horas corridas.	X	100	10
Hasta 3 horas corridas.		50	5
Hasta 4 horas corridas.		0	0
d) Tiempo de repuesta para cotización solicitada en feriados o fines de semana o fuera de horario laboral (5%) – (Anexo N°6).			
Hasta 2 horas corridas.	X	100	5
Hasta 3 horas corridas.		50	2,5
Hasta 4 horas corridas.		0	0

Resumen de la oferta técnica:

FACTOR 1. OFERTA TÉCNICA 45 puntos				
Subfactores	Años de Experiencia en el rubro de la provisión de pasajes aéreos (10 puntos)	Servicios Adicionales. (20 puntos)	Tiempo de respuesta para cotización solicitada en días hábiles y horario laboral (10 puntos).	Tiempo de respuesta para cotización solicitada en feriados o fines de semana o fuera de horario laboral (5 puntos)

PUNTAJE PONDERADO	0	0	10	5
--------------------------	---	---	----	---

Justificación de resultados de evaluación oferta técnica:

- Un año o menos de experiencia en el rubro: No presenta medios de verificación solicitados, 0 puntos.
- No considera en su Oferta Técnica servicios adicionales sin costo: 0 puntos.
- Considera un tiempo de repuesta para cotización solicitada en días hábiles y horario laboral de hasta 2 horas: 10 puntos.
- Considera un tiempo de repuesta para cotización solicitada en feriados o fines de semana o fuera de horario laboral de hasta 2 horas: 5 puntos.

Puntaje total oferta técnica: 15 puntos.

2.- Evaluación de los otros factores:

OFERTA ADMINISTRATIVA (5%)			
a) Cumplimiento de requisitos formales de la Oferta (1%).	EVALUACIÓN OBTENIDA	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
El Oferente cumple con los requisitos formales establecidos en las Bases de Licitación.	X	100	1
El Oferente NO cumple con los requisitos formales establecidos en las Bases de Licitación (0 puntos).		0	0
b) Criterio de Sustentabilidad (3%). Anexo N°3.			
El oferente declara contar con el 80% o más de su personal con contrato indefinido.	X	100	3
El oferente declara que entre el 50% y menos del 80% de su personal se encuentra contratado bajo la modalidad de contrato indefinido.		66	2
El oferente declara que entre el 30% y menos del 50% de su personal se encuentra contratado bajo la modalidad de contrato indefinido.		33	1
El oferente declara contar con menos del 30% de su personal con contrato indefinido o no declara.		0	0
c) Pacto de Integridad (1%). Anexo N°2.			
El Oferente cuenta con programa/s de integridad que sea/n conocidos por su personal.	X	100	1
El Oferente NO cuenta con programa/s de integridad que sea/n conocidos por su personal (0 Puntos).		0	0

Justificación de resultados de los otros factores:

- El Oferente NO cumple con los requisitos formales establecidos en las Bases de Licitación: 1 punto.
- El oferente declara contar con el 80% o más de su personal con contrato indefinido: 3 puntos.
- El Oferente cuenta con programa/s de integridad que sea/n conocidos por su personal: 0 puntos.

Puntaje total otros factores: 5 puntos.

Resumen evaluación de todos los factores:

Factores	Oferta Técnica (45 puntos)	Cumplimiento de requisitos formales de la Oferta (1 punto)	Criterio de Sustentabilidad (3 puntos)	Pacto de Integridad (1 punto)
Puntaje Ponderado	15	1	3	1

Puntaje total oferta técnica y otros factores: 20 puntos.

2.- EVALUACIÓN ECONÓMICA.

La Oferta Económica corresponderá al porcentaje de comisión sobre el valor por ticket adquirido.

$$\text{Puntaje} = \text{V.P.M.}/\text{V.P.E.} \times 50$$

$$\text{Puntaje} = 1/1 \times 50$$

Puntaje Total = 50 puntos

VI. INADMISIBILIDADES. La Comisión Evaluadora descalificó las ofertas durante el período de evaluación de antecedentes.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2. Anexos Técnicos de las Bases de Licitación, en específico, la letra a) **Anexo N°5** la Propuesta Técnica debe cumplir con todas las exigencias y especificaciones señaladas en las Bases o Especificaciones Técnicas referidas en el acápite IV anterior.

Agrega que “el oferente debe completar el Anexo N°5 adjunto o entregar en un formato propio toda la información técnica del servicio ofertado que sea atingente para la evaluación de la oferta. Los participantes podrán utilizar el Anexo N°5 adjunto en la plataforma

www.mercadopublico.cl, el cual consiste en un documento Word en blanco dispuesto para que los oferentes indiquen las características técnicas del servicio que resulten pertinentes a la contratación requerida. **En caso de que el oferente corresponda a una agencia de viajes, deberá adjuntar el certificado vigente del año, que lo acredita como agencia reconocida por el IATA (Asociación Internacional de Transporte Aéreo), la no presentación de este documento será causal para que la oferta sea desestimada.** Será responsabilidad de los interesados entregar todos los antecedentes que permitan evaluar adecuadamente sus propuestas”.

En base a lo anteriormente señalado, considerando que **no acompañaron el certificado vigente del año, que lo acredita como agencia reconocida por la IATA (Asociación Internacional de Transporte Aéreo)**, se propone se declaren inadmisibles las ofertas presentadas por:

- 1.- ASESORIAS EN TURISMO Y PASAJES AEREOS CPC SPA, RUT 76.902.195-7.
- 2.- SERVITECH CHILE SPA, RUT 77.151.258-5.
- 3.- SOUTHERN AMERICAN TOUR OPERADOR SPA, RUT 76.780.407-5.

VII. CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ADMISIBLES

En consecuencia, corresponde presentar la evaluación de las ofertas que resultan admisibles, que son las siguientes:

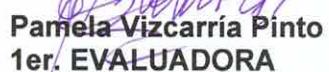
Oferente	Oferta Técnica 45%	Cumplimiento de requisitos formales de la Oferta (1%)	Criterio de Sustentabilidad (3%)	Pacto de Integridad (1%)	Oferta Económica (50%)	Total Puntaje Ponderado
BLANCO VIAJES SPA	25	1	3	1	7	37
TRAVEL SECURITY S.A	17	1	3	1	14	36
TURISMO KAYLU SPA	15	1	3	1	50	70

VIII. PROPUESTA. En virtud de lo expresado en los puntos anteriores, salvo mejor parecer de la autoridad facultada para decidir la adjudicación, esta Comisión Evaluadora propone que se adjudique la contratación del servicio denominado “**SUMINISTRO DE PASAJES NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO**” (ID 761-51-LE25), al oferente “TURISMO KAYLU SPA”, por la suma bruta, única y total de \$20.000.000.- (Veinte millones de pesos) IVA INCLUIDO, pagadera en las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, por cuanto esta oferta resulta ser la más conveniente y ventajosa para los intereses de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

En comprobante y previa lectura, firman:



Nieves Durán Pino
PRESIDENTA



Pamela Vizcarría Pinto
1er. EVALUADORA

Elvis Parraguez Vergara
2do. EVALUADOR

EN SANTIAGO, a 02 de octubre de 2025.